

PONENCIA PARA LA CONFERENCIA SOBRE EL PODER Y LA TORTURA ORGANIZADA POR AMNISTIA INTERNACIONAL DE QUEBEC5 (4 - 6T) Mayo 1984

Introducción

Hay ~~dos~~ actitudes fundamentalmente diferentes hacia la tortura en el mundo de hoy entre los que luchan en contra de esta flagrante violación de los derechos humanos. Mientras algunos <sup>LUCHAN</sup> <sup>CONTRA</sup> se centran sobre los efectos en la víctima y su rehabilitación, otros <sup>BUSCAN</sup> <sup>LA TORTURA</sup> <sup>NIQUER</sup> ~~preferen explorar~~ posibilidades y métodos que podrían erradicar su práctica. Sin embargo, lo importante <sup>es</sup> descubrir la actitud de fondo que acompaña cualquier debate o actividad en contra de la tortura y allí nos encontramos con el hecho de que son muy pocas personas que luchan con total convicción por la abolición total de la <sup>práctica</sup> ~~tortura~~. Al constatar en el informe de Amnistía Internacional ~~que~~ <sup>se</sup> ~~que~~ su práctica abarca más de 90 países en el mundo, ~~no~~ no sorprenderán las personas que siguen de cerca los hechos y acontecimientos en el mundo. La tortura es tan aceptada en muchas partes que ni siquiera merece mención en un noticiario a no ser que tuvo un desenlace especial como la muerte. Lo grave es que se ~~se~~ <sup>se</sup> ~~acepta~~ su práctica como un mal o un abuso que humanamente no se puede eliminar. Dirán que la tortura como la violencia es parte de nuestra condición humana, ~~aplicando~~ <sup>aplicando</sup> conceptos religiosos como el pecado al fenómeno. Erradicar la tortura es como tratar de erradicar el alcoholismo; el abuso sexual, la discriminación o el abuso de poder. Ni siquiera se llega a considerar <sup>la pregunta</sup> ~~si de hecho~~ <sup>si</sup> ~~de hecho~~ las condiciones políticas y sociales actuales favorecen su difusión por el concepto de poder que se maneja normalmente.

Sin lugar a dudas esta actitud tibia en contra de la tortura es la que prevalece en muchos gobiernos cuando apoyan importantes iniciativas preventivas o remediales, ~~pero~~ <sup>LA</sup> ~~pero~~ <sup>práctica</sup> ~~dentro de estos~~ <sup>dentro de estos</sup> ~~países~~ <sup>países</sup> en sus propios países. Esto quedó claramente demostrado en el debate en Europa con el Reino Unido que ~~allegaba~~ <sup>allegaba</sup> que ciertas formas de presión que usaban en Irlanda De Norte no ~~eran~~ <sup>eran</sup> ~~constituyenon~~ <sup>constituyenon</sup> tortura. También lo vemos en los que se preocupan exclusivamente por atender y asistir a las víctimas de tortura. <sup>ESTAS PERSONAS</sup> ~~no~~ <sup>no</sup> se dan cuenta que al institucionalizar esta respuesta pueden a la vez estar colaborando para que se torture más fácilmente. Desde hace muchos años ~~que~~ <sup>que</sup> ~~en~~ <sup>en</sup> el campo de los grandes abusos a la dignidad y vida humana vemos surgir siempre una respuesta humanitaria que amenigua la situación en algo para las víctimas. El ejemplo clásico es la Cruz Roja y sus <sup>N</sup> ~~funciones~~ <sup>funciones</sup> dentro de la ~~guerra~~ <sup>guerra</sup>, pero también está ~~como~~ <sup>como</sup> ~~reciente~~ <sup>reciente</sup> el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y su rescate de personas perseguidas y negados del derecho de vivir en sus propios países. De estos y otros ejemplos es muy claro que no es lo mismo ~~expresar~~ <sup>expresar</sup> un interés humanitario en resolver una situación que produce mucho dolor humano que luchar con decisión para que no produzca más esta situación. En nada quiero ~~questionar~~ <sup>questionar</sup> la sinceridad de las personas que trabajan en estos organismos pero simplemente subrayar que la existencia de

un organismo humanitario aún de gran poder y prestigio para ~~tratar~~ <sup>NECESARIAMENTE</sup> de ciertas situaciones no influye hacia la disminución de su ocurrencia.  
 Por eso <sup>para los que trabajamos</sup> ~~cualquier que trabajan~~ en un organismo de derechos humanos de caracter humanitario tenemos que preguntarnos permanentemente si ya nos vamos contentando con algunos resultados parciales o si tenemos claros que efectivamente no hemos avanzado en nada <sup>a no ser que hagamos</sup> si no hemos logrado pasos decisivos hacia la abolición total de la violación contra la cual estamos luchando.

Aclarando entonces este punto, ~~podemos~~ <sup>podemos</sup> decir que la tortura es una violación de tal magnitud y gravedad, una verdadera afrenta a la humanidad que no solo es posible su erradicación total sino que es absolutamente necesario si pretendemos avanzar <sup>como</sup> los seres humanos en el desarrollo de nuestra dignidad. Es comparable a la pena de muerte, ~~las~~ <sup>las</sup> ejecuciones extrajudiciales, el genocidio, la esclavitud, las desapariciones forzadas y el apartheid. Algunos con razón añadirían la guerra moderna a esta lista. ~~La~~ <sup>La</sup> campaña actual de Amnistía Internacional por la abolición de la tortura pretende durante su desarrollo juntar voluntades y despertar responsabilidades para lograr medidas concretas hacia su abolición. El hecho de que hace diez años hubo otra <sup>campaña</sup> ~~similiar~~ <sup>similiar</sup> nos debe obligar a redoblar nuestros esfuerzos a todo nivel en procura de este objetivo: Cuando me comunicaron los amigos de Amnistie Franco-  
 phone de Quebec sobre esta conferencia con el tema Tortura y Poder me pareció una iniciativa extraordinaria porque el tema del poder es ~~intrínseco~~ <sup>intrínseco</sup> al uso de la tortura. *la clave para confesar*

EL PODER A NIVEL DE LOS ESTADOS

Se comenta <sup>de</sup> que muchos <sup>A</sup> estructuras sociales y políticas no han tenido el desarrollo suficiente para adecuarse <sup>A</sup> a las nuevas necesidades y por eso se producen muchos de los desajustes y conflictos actuales. Lo mismo, o algo parecido, pasa con el poder ~~en~~ <sup>en</sup> el poder público. En el mundo de hoy, hasta las mal llamadas 'grandes potencias' disponen de su tremendo poderío a nivel económico, militar y político como si fueran un príncipe medieval del mundo de Maquiavelli, en búsqueda de satisfacer sus caprichos. Hemos heredado conceptos y prácticas de poder a nivel de los estados donde se glorifica la soberanía de cada uno <sup>o</sup> a nivel político, <sup>se</sup> ~~institucionaliza~~ <sup>institucionaliza</sup> la dominación del más fuerte sobre el más débil a nivel económico y hace <sup>za</sup> que el mundo vive <sup>a</sup> en un estado de guerra permanente ~~entre sí~~ <sup>entre sí</sup>. El hecho que ya esta situación tiene el mundo precipitado hacia una guerra nuclear que destruirá prácticamente todo, no ha producido hasta el momento la búsqueda decidida de otro tipo de mundo. En este siglo <sup>a</sup> se han vivido las tragedias de los Hitler, los Somozas, Amin y de los regímenes de fuerza. <sup>AÚN</sup> así llamados grandes líderes actuales como Reagan, Thatcher etc. siguen los patrones de los ya mencionados. Al principio se pensó que las Naciones Unidas expresaba un nuevo concepto de la comunidad internacional - es decir una organización de estados que esencialmente buscaban la Paz. Pero casi toda la función de Naciones Unidas hasta el momento ha sido de mantener la paz o limitar las guerras, algo que apenas ya lo puede hacer. La comunidad internacional verdaderamente es algo muy incipiente todavía.

Si a nivel internacional no se ha podido todavía organizar el poder en función del progreso y <sup>las</sup> verdaderas necesidades de la humanidad, a nivel nacional o interno de cada país tampoco <sup>se ha hecho</sup> la hace a pesar de todas las promesas de los gobernantes. La revolución francesa que trajo una nueva <sup>concepción</sup> ~~conceptuación~~ del estado moderno, como obligado por su pretensión de legitimidad, a respetar y promover la dignidad de sus ciudadanos ha sido un avance importante. Pero, con pocas excepciones, los derechos constitucionales existen para aquellos ciudadanos quienes tienen poder para defenderse, pero para la gran mayoría son totalmente ignorados, sobre todo en los países del Tercer Mundo. La coerción, o la fuerza como forma de gobierno, no importando los derechos o las opiniones de los ciudadanos, es demasiado común y puede asumir mucha sutileza debido al desarrollo de los medios de comunicación social. Si vemos nada más con que facilidad el Fondo Monetario Internacional impone recetas en los países pobres sabiendo que las autoridades locales van a tener que usar la fuerza bruta para implementarlas, vemos hasta que grado este concepto de estado, como fuerza que puede defender intereses minoritarios, es aceptado internacionalmente. Así no nos debe sorprender los Pinochet y Duvalier o lo que es más común los diferentes regímenes de seguridad nacional donde los ejércitos pueden hacer con los ciudadanos lo que quieren si pueden demostrar que están defendiendo la seguridad nacional. Estamos en una verdadera selva donde cada Estado es una bestia que defiende sus intereses sin importarle los medios y sin embargo consideramos el mundo un lugar civilizado, lo que confunde a mucha gente. En la comunidad internacional la situación es que cualquier gobierno puede instalar un sistema de tortura a sus disidentes o opositores y la única fuerte objeción que va a recibir es de la opinión pública, si es que se llega a difundir noticias de las atrocidades.

### ¿ QUIEN TORTURA ?

La respuesta a esta pregunta no puede ser tan fácil como simplemente señalar a los verdugos. A no ser que tomamos como definición de tortura un abuso que se comete a escondidas, su práctica normalmente implica una serie de responsabilidades y complicidades a nivel de las autoridades. Sin embargo no podemos caer en la generalización como <sup>expresado por</sup> expresó Mario Vargas Llosa cuando investigó el asesinato de los periodistas en Uchuruccay, Perú, en enero 1983 <sup>que</sup> y afirmó finalmente que 'todos los peruanos eran responsables'. Es una imprecisión moral que no es verdad y que muchas veces se usa para disculpar a los verdaderos autores. Es necesario precisar la responsabilidad para la tortura.

En lo que concierne a la organización con la cual estoy trabajando - la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM), estamos gravemente preocupados por la tortura que tiene lugar en el contexto de las desapariciones forzadas o involuntarias. Inclusive nos atrevemos a afirmar que que la tortura hoy día, sobre todo en Latinoamérica, tiene lugar sobre todo en personas que sufren la detención-desaparición como forma de reclusión, y este hecho ha abierto nuevas posibilidades

de brutalidad que fueron inconcebibles hace unos años. Me explico. Siempre hay un problema de límites en la administración de la tortura. Un mal trato puede convertirse rápidamente en una forma de matar a la víctima. Con nuevos métodos y tecnología se van extendiendo estos límites entre el sufrimiento y la muerte. La electricidad parece ya, por esta razón, ser una forma preferida de tortura. No mata, produce mucho dolor y la persona puede recuperarse para otra sesión. Pero hay un límite que es el tiempo - el período en que un detenido puede estar incomunicado. Con el detenido-desaparecido este tiempo simplemente no existe. El verdugo puede tenerlo a su disposición todo el tiempo que el quiere, hasta varios años si es necesario. Así aprovecha y utiliza al máximo la deprivación de luz, de movimiento, de degradación, etc. para lograr objetivos tales como la transformación total de la personalidad de la víctima. No hay límite de tiempo ni tampoco, como no hay responsabilidades, de método. Muchas víctimas de desapariciones aparecieron después totalmente destrozadas, con químicos, y otras evidencias de brutales brutalidades que asustarían a los antiguos practicantes de este arte macabre, que no conocían de estas sofisticaciones. La llamada tortura psicológica tiene su escenario más preferido en las cárceles clandestinas hoy día y no son pocas las denuncias de la participación de psiquiatras y psicólogos en la tortura en lugares donde se practican las detenciones-desapariciones. Sin duda alguna, el advenimiento de la práctica represiva de las desapariciones al arsenal contrainsurgente, ha agravado notablemente el panorama de la tortura en América Latina.

Y no es simplemente por los métodos sino también por las víctimas. Hay dos tipos de víctimas de la tortura en las desapariciones; la persona como tal, y luego sus familiares y amigos. El familiar de un detenido-desaparecido es también víctima de la tortura. Es cierto que las desapariciones producen en la población en general el terror pero en la familia es mucho más, es una verdadera tortura. Es necesario comprender bien este aspecto del problema. En la antigüedad, y concretamente en tiempos de la esclavitud, fue costumbre de torturar a la gente públicamente para producir escarmiento. Las víctimas fueron muchas veces, por ejemplo en Jamaica, expuestas en jaulas en las plazas públicas y allí se morían de sed. Fue una verdadera agonía para sus familiares. Algo similar sucede con los desaparecidos. Si bien toda la operación se realiza con clandestinidad, hay aspectos públicos indudables. Las víctimas son llevados públicamente. La gente normalmente sabe donde están las cárceles clandestinas, y luego los cadáveres son botados muchas veces públicamente en algún paraje o cementerio. A pesar de que el familiar no ve el sufrimiento de un hijo o hermano sabe que todo esto está sucediendo y no puede hacer nada, ni siquiera ver. Está reducido totalmente a una situación de impotencia que es una de las experiencias más comunes de un torturado. El familiar también es víctima de la tortura. Cuantos familiares han dejado de funcionar

como seres humanos normales en sus costumbres de sueño, alimentación y trabajo por su situación. Ciertamente son victimas tambien de la tortura.

Volviendo a la pregunta con que empezamos: ¿Quien Tortura? Vemos que en un pais es imposible tener un aparato represivo que tortura y desaparece a la gente sin la cooperación de todos los tres poderes del estado-legislativo, ejecutivo y judicial. Los autores directos pueden ser un grupo reducido dentro de las fuerzas de seguridad, pero reciben todo el apoyo para su funcionamiento criminal dentro una supuesta campaña contrainsurgente. Así, prácticamente toda la estructura misma del estado está involucrada en los hechos. Por eso es tan difícil luchar contra las desapariciones y contra la tortura que tienen lugar en este contexto.

Ya no se trata más de una práctica represiva que se tolera, pero que se está dispuesto a combatir si se descubre. No es un abuso simplemente dentro de un sistema que en otro sentido está sano. Al contrario el sistema estatal se ha vuelto totalmente criminal. Es significativo en esta estructura todas las revelaciones que actualmente tiene lugar en Argentina sobre el funcionamiento del Estado durante los 8 años de la dictadura militar. Toda la estructura del Estado necesita ser reconstruido si se espera que la gente le tenga confianza.

DESAPARICIONES



A NIVEL

INTERNACIONAL

Llegamos entonces a una situación que se autoalimenta o a un círculo vicioso que es verdaderamente dramático. Un Estado decide eliminar una oposición política interna y así impone el sistema de las desapariciones y la tortura. La comunidad internacional como vimos antes, está incapacitada para rectificar esta situación. Al contrario no pocas veces se hace cómplice. Tenemos un claro ejemplo actual en la situación centroamericana. Vemos la violación flagrante de los derechos más elementales a la vida en El Salvador, Guatemala y Honduras. El Presidente Reagan llama al Dr. Kissinger para formar una comisión del más alto nivel para estudiar la situación y hacerle las recomendaciones pertinentes. Después horas y meses de trabajo y de consulta y de elaborar todo tipo de alternativas favorecen posiciones que simplemente van a producir más dolor y sufrimiento para los pueblos centroamericanos. Pero esto es necesario ya que si está hecho en defensa de los intereses de los Estados Unidos y la llamada Alianza Occidental. Llega a sugerir con toda seriedad que con más ayuda militar se puede llegar a un sistema más humano de contra insurgencia en El Salvador. Con esta mentalidad se está fabricando la bomba solo-mata-gente o se tortura sin dolor. En ese sentido vemos como el poder norteamericano totalmente en contra de la dignidad humana. SINO DE LA INTELIGENCIA LÓGICA humana.

Cualquier estrategia de lucha contra la tortura y las desapariciones forzadas tiene que ser radical y contundente si quiere algún éxito. Los actores principales en esta lucha son los Estados mismos. En este sentido ha sido muy importante los avances logrados para la adopción de una convención internacional en la materia, pero esta convención tiene que convertirse en un verdadero instrumento en contra de la tortura.

FEDEFAM está promoviendo una Convención contra las desapariciones y esto tuvo un avance importante cuando la OEA declaró el año pasado, que las desapariciones constituyeron un crimen contra la Humanidad. Ya en la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, este año fueron varios quienes hablaron en favor de una Convención.

Como punto de Partida está la declaración que la Sub-comisión está elaborando contra la detención no-reconocida de personas. Esperamos que apenas adoptada esta declaración se elabore la Convención contra el Desaparecimiento Forzado.

Es importante lograr mecanismos eficaces a nivel internacional de protección a los derechos humanos y promover al concepto de Estado como promotor de Derechos Humanos en el mundo.

Por eso sería <sup>NECESARIO</sup> reconocido explorar como el poder también puede servir al progreso de la humanidad cuando está orientado hacia el bienestar de las grandes mayorías.

En otro nivel, que es de la solidaridad es necesario lograr mecanismos más permanentes de solidaridad antes los pueblos y concretamente entre los familiares y las demás personas. Hablar adecuadamente de esto significaría ahondar en muchos aspectos del trabajo de Derechos Humanos, que difícilmente se puede incluir aquí en esta ponencia.

En conclusión la lucha contra la tortura y las desapariciones significa oponernos al poder como está mayormente conceptualizado y practicado en el mundo moderno para buscar otras formas de ~~usar el~~ poder ~~más humanamente~~ - un poder que es verdaderamente democrático y representativo de los intereses de la población en general y por eso será un poder ~~que~~ donde es imposible la tortura.



Ahondando más en nuestro análisis del aparato de poder en un Estado que tortura vemos que siempre hay una minoría que maneja todo para beneficio suyo. Los intereses de esta minoría que generalmente son de fondo económicos están en directa cont radicción con los de la mayoría. Utilizando doctrinas de seguridad nacional declaran la guerra a la mayoría bajo el disfraz de la lucha contra la subversión. Esta mal llamada autoridad vive gracias a la fuerza y está dispuesto a impulsar aún la tortura y la represión generalizada para garantizar su hegmonía. Todos los diferentes poderes son controlados por esta minoría y sus intereses mezquinos. Contestando entonces a la pregunta¿quien tortura?llegamos inevitablemente a esta minoría que controla todo el sistema con sus aliados internacionales.